

MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



OGE03942

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Comité contra las Desapariciones Forzadas, y solicita la acreditación de las siguientes personas que integrarán la delegación del Gobierno de México que participará en el Diálogo sobre las cuestiones planteadas al informe de México por el Comité, el 9 de noviembre de 2018:

Embajador Miguel Ruíz Cabañas  
Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos  
Secretaría de Relaciones Exteriores

Sra. Sara Irene Herrerías Guerra  
Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y  
Servicios a la Comunidad  
Procuraduría General de la República

Sra. Leticia Bonifaz Alfonzo  
Directora General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los  
Derechos Humanos  
Suprema Corte de Justicia de la Nación

Embajadora Socorro Flores Liera  
Representante Permanente de México ante la ONU  
y otros Organismos Internacionales

Embajador Raúl Heredia Acosta  
Representante Permanente Alterno ante la ONU y otros  
Organismos Internacionales

Sr. Guillaume Michel Blin  
Director General de Derechos Humanos y Democracia  
Secretaría de Relaciones Exteriores

Sr. José Carlos Beltrán Benites  
Director General de Derechos Humanos  
Secretaría de la Defensa Nacional

Sr. Alejandro Ramos Flores  
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos  
Secretaría de la Defensa Nacional

**Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos  
Comité contra las Desapariciones Forzadas  
G i n e b r a.**

Sr. Hilario Durán Tiburcio  
Jefe de la Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos  
Secretaría de Marina

Sr. Abel Galván Gallardo  
Fiscal Especial en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada  
Procuraduría General de la República

Sr. Sergio Jaime Rochín del Rincón  
Comisionado Ejecutivo  
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Sr. Roberto Cabrera Alfaro  
Comisionado  
Comisión Nacional de Búsqueda de Personas

Sra. Alondra Mendoza Carlos  
Directora General Adjunta de Política Internacional sobre Derechos Humanos II  
Secretaría de Relaciones Exteriores

Sr. Luis Fernando Rosas Ramírez  
Director General Adjunto de Políticas Públicas, Capacitación e Investigación  
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Sra. Miriam Heredia Zertuche  
Directora General Adjunta de Asuntos Internacionales  
Procuraduría General de la República

Sra. Ana Paula Lavalle Arroyo  
Directora de Política Internacional de Derechos Civiles y Políticos  
Secretaría de Relaciones Exteriores

Sr. Mario Aguilar Palma  
Director de Planeación, Estudios y Vinculación de Derechos Humanos  
Secretaría de Marina

Sr. Roberto Velasco Álvarez  
Asesor del Equipo de Transición.

Sra. Erika Martínez Liévano  
Ministra  
Misión Permanente de México ante la ONU y otros Organismos Internacionales

Sr. Erasmo A. Lara Cabrera  
Jefe de Cancillería en la Embajada de México en Alemania  
Secretaría de Relaciones Exteriores

Sr. Oscar García Ponce de León  
Consejero Militar  
Misión Permanente de México ante la ONU y otros  
Organismos Internacionales  
Secretaría de la Defensa Nacional

Sr. Raúl Vargas  
Primer Secretario  
Misión Permanente de México ante la ONU y otros  
Organismos Internacionales

Sr. Diego Ruiz Gayol  
Segundo Secretario  
Misión Permanente de México ante la ONU y otros  
Organismos Internacionales

Sra. Lucía Ramón Torres  
Asesora  
Misión Permanente de México ante la ONU y otros  
Organismos Internacionales

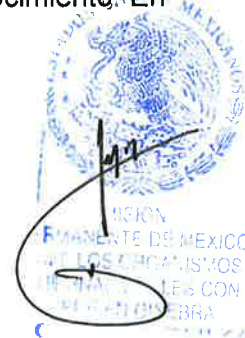
La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas, Comité contra las Desapariciones Forzadas, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, a 29 de octubre de 2018.

C.c.p.- Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, SRE. - Para su conocimiento.

C.c.p.- Dirección General de Derechos Humanos, SRE. - Para su conocimiento. En cumplimiento suyo DDH06679 (26oct2018).

EML/DRG/EHM



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



**OGE04055**

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Comité contra las Desapariciones Forzadas, y hace referencia al Diálogo sobre las cuestiones planteadas al informe de México por el Comité, que tendrá lugar el 9 de noviembre de 2018.

Al respecto, y como alcance a la comunicación OGE03942, fechada el 29 de octubre del presente, la Misión Permanente solicita que los siguientes funcionarios sean incluidos como parte de la Delegación de México que participará en la citada reunión:

Sra. María Marcela Eternod Arámburu  
Secretaria Ejecutiva  
Instituto Nacional de las Mujeres

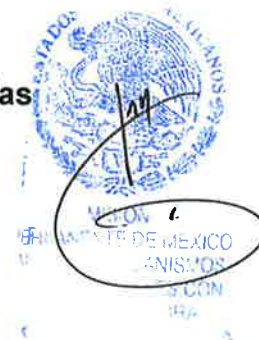
Sra. Kenia López Rabadán  
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos  
Senado de la República

Sr. Rafael Heredia Aguilar  
Director General de Vinculación y Atención Ciudadana  
Comisión Nacional de Búsqueda de Personas.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas, Comité contra las Desapariciones Forzadas, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, a 1 de noviembre de 2018.

**A la  
Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos  
Comité contra las Desapariciones Forzadas  
Ginebra.**



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



**OGE04122**

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Comité contra las Desapariciones Forzadas, y hace referencia al Diálogo sobre las cuestiones planteadas al informe de México por el Comité, que tendrá lugar el 9 de noviembre de 2018.

Al respecto, y como alcance a las comunicaciones OGE04055 y OGE03942 del 1 de noviembre y 29 de octubre de 2018 respectivamente, la Misión Permanente solicita que la siguiente funcionaria sea incluida como parte de la Delegación de México que participará en el citado Diálogo:

Sra. Patricia Pérez Ankarvall  
Directora General de Planeación Normativa y Evaluación  
Comisión Nacional de Búsqueda de Personas.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas, Comité contra las Desapariciones Forzadas, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, a 5 de noviembre de 2018.

**A la  
Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos  
Comité contra las Desapariciones Forzadas  
G i n e b r a.**



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



**OGE04143**

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Comité contra las Desapariciones Forzadas, y hace referencia al Diálogo sobre las cuestiones planteadas al informe de México por el Comité, que tendrá lugar el 9 de noviembre de 2018.

Al respecto, y como alcance a las comunicaciones OGE04122, OGE04055 y OGE03942 del 5 y 1 de noviembre de 2018 y 29 de octubre de 2018 respectivamente, la Misión Permanente solicita que el siguiente funcionario sea incluido como parte de la Delegación de México que participará en el citado Diálogo:

Sr. Ricardo Sánchez Pérez del Pozo  
Fiscal Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra  
la Libertad de Expresión.  
Procuraduría General de la República

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas, Comité contra las Desapariciones Forzadas, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, a 6 de noviembre de 2018.

**A la  
Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos  
Comité contra las Desapariciones Forzadas  
Ginebra.**



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



**OGE04151**

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Comité contra las Desapariciones Forzadas, y hace referencia al Diálogo sobre las cuestiones planteadas al informe de México por el Comité, que tendrá lugar el 9 de noviembre de 2018.

Al respecto, y como alcance a las comunicaciones OGE04143, OGE04122, OGE04055 y OGE03942, la Misión Permanente solicita que la siguiente funcionaria sea incluida como parte de la Delegación de México que participará en el citado Diálogo:

Sra. Ángela Quiroga Quiroga  
Comisionada Nacional  
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia  
contra las Mujeres.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas, Comité contra las Desapariciones Forzadas, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, a 6 de noviembre de 2018.

**A la  
Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos  
Comité contra las Desapariciones Forzadas  
G i n e b r a.**

